# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso para la adquisición de un aparato estereorrestituidor analógico

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso para adquisición de un aparato estereorresti-tuidor analógico para la Delegación de La Coruña.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 82.000 pesetas, 2 por 100 de 4.100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas

Los pliegos de clausulas administrativas particulares, condiciones técnicas y modelo de presentación estarán de manifiesto en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, sito en General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3.

Los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas deberán presentarse en mano en dicho Registro, en horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

La apertura de sobres se realizará en la sala de consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid, 3), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de las proposicio-

natification de la proposiciones económicas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, Rodolfo Nuñez de las Cuevas.—6.717-A.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto de variante y refor-ma del tercer depósito de agua del Ca-nal de Isabel II por construcción de las calles Doctor Federico Rubio y Gali y San Francisco de Sales.

Se convoca el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de variante y reforma del tercer depósito de agua del Canal de Isabel II por construcción de las calles Doctor Fe-derico Rubio y Gali y San Francisco de Sales

Presupuesto de contrata: 27.312.078 pesetas.

Fianza provisional: 546.242 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de ejecución. Cuatro meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres

\*A. (Propuesta económica), \*B. (Documentación administrativa) y \*C. (Referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Gestión Económica y Planes Financieros (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábiles, a contar del siguiente, también há-

bil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mosa de Contratación.

la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre

«B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusu-

las administrativas particulares. Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupos 1 y 6. ca-tegoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas

por el Notario.
Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección General, en horas de oficina,

#### Modelo de proposición

....., con documento nacional de el día ......, con documento nacional de identidad número ......, expedido en ....., el día ...... de 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en la electric Oficial del Enterado del día el «Boletin Oficial del Estado» del dia ..... de ..... de 19..... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de variante y reforma del tercer depósito de agua del Canal de Isabel II, por construcción de las calles de Doctor Federico Rubio y Gali y San Francisco de Sales, se compromete a la realización de las mismas en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Director general, R. Urbistondo.—6.812-A.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

Nueva construcción de un centro de . G. B. de 16 unidades en Jinámar-Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 48.816.594 pese-

is. Plazo de ejecución: Diez (10) meses Clasificación requerida. Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un centro de E. G. B. de ocho unidades en Teguise-Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 25.689.714 pese-

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Clasificación requerida: Grupo C, sub-

grupo 2, categoria C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un centro de E. G. P. de ocho unidades en Antigua-Fuerteventura (Las Palmas de Gran Ca-

Presupuesto de contrata: 24.608.500 pe-

Plazo de ejecución. Ocho (8) meses. Clasificación requerida: Grupo C, com-pleto, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto antérior.

4. Nueva construcción de un centro de E. G. B. de ocho unidades en Tablero de Maspalomas-San Bartolomé de Tijarana (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 22.456.732 pe-

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un centro de E. G. B. de ocho unidades en Barlovento (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 26.223.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Constrfucción de un centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mirca-Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 24.959.399 pe-

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.
Asimismo podrán verse en la Delega-

ción Provincial correspondiente del Minis-

terio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de pro-Piazo: El plazo de presentación de pro-posiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolu-ción en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 13 de noviembre de 1978, a las trece (13) horas, en el Registro de esta Junta, y a las doce (12) horas (hora local) en la Delegación Provincial corres-pondiente. pondiente.

Lugar de presentación de proposicione En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonco XII, 3-5, planta baja. Asimis-mo podrán presentarse en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de las provincias donde estén ubicadas las obras. No se admi-tirán las proposiciones depositadas en Co-

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1978, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Juntã, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sán-

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional en Telde (Las Palmas le Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 71.402.272 pese-

Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento

del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades, «San Pío X», en Santa Cruz de Tenerife, paseo de Ofra.

Presupuesto de contrata: 63.082,239 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, sub-

grupo 2, categoría D.

Fianzo provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Santa Cruz de Tenerife, «Los Gladiolos».

Presupuesto de contrata: 63.124.314 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses Clasificación requerida: Grupo C, sub-

grupo 2, categoría D.
Fianza previsional: Dos (2) por ciento

del presupuesto anterior. Nueva construcción de un Centro de

E G. B. de 24 unidades en San Cristóbal de la Laguna-El Cardenal (Santa Cruz de

Presupuesto de contrata: 65.498.407 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoria D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial correspondiente del Ministerio de Educación v Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzara el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 13 de noviembre de 1978, a las trece (13) horas, en el Registro de esta Junía, y a las doce (12) horas (hora local) en la Delegación Provincial correspondiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán presentarse en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de las provincias donde estén ubicadas las obras. No se admitirán las proposiciones depositadas en Co-

Documentación a presentar por los lici-

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de clausulas administrativas

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares. En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1978, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sán-

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la siguiente

1. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Camas (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 89.754.543 pe-

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento.

del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de pro-yectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, durante el pla-

zo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán verse en la Delega-ción Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo. El plazo de presentación de proposiciones comenzara el día siguiente al de la publicación de la presente resolu-ción en el Boletín Oficial del Estado y terminará a las trece horas del día 13 de noviembre de 1978.

Lugar de presentación de proposicio-nes. En el Registro General de esta Jun-ta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentos a presentar por los licita-

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláu-sula 5.4 del pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares. En el sobre B), Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Al-fonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian diversos concursossubastas

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Nueva construcción (ampliación) en el Centro de E.G.B. de 16 unidades en Granada, Altillo de las Eras (Eras del

Presupuesto de contrata: 37.893.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Clasificación requerida: Grupo C com-pleto, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 18 unidades en Villarejo de Salvanés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 48.319,022 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento

del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Paracue-llos del Jarama (Madrid).

Presupuesto de contrata: 24.815.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D. Fianza provisional: Dos (2) por ciento

del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presen-

tación de proposiciones. Asimismo podrán verse en la Delega-ción Provincial correspondiente del Minis-

terio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente reso-lución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 13 de noviembre de 1978.

Lugar de presentación de proposicio-nes: En el Registro General de esta Jun-ta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitiran las proposiciones de-positadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de Cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C). «Referencias técnicas», en la forma que determina la clausu-la 5.6 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se anuncia a concurso-subasta la obra «Construcción del Pabellon Polideportivo Universitario- de la Universidad de Santiago de Compostela, en trámite de urgencia.

Por resolución rectoral de fecha 29 de septiembre de 1978 se ha acordado de-clarar de urgencia las obras de «Cons-trucción del Pabellón Polideportivo Universitario».

Presupuesto de contrata: 39.081.336,77 pesetas.

Plazo de ejecución máximo: Doce me-

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento

del presupuesto anterior.

dei presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en esta Universidad! en la plaza del Obradoiro, de Santiago de Compostela, en la Sección de Asuntos Económicos de la Germania de la composição de la Germania de la Germania de la Composição de la Germania de la Germania de la Composição de la Germania de la Composição de la Germania de l rencia durante el plazo de presentación

de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del

Lugar de presentación de proposicio-nes: En el Registro General de la Uni-versidad de Santiago de Compostela, pla-za del Obradoiro, sin número, planta baja, de diez a trece horas. No se admi-tirán las proposiciones depositadas en Correos Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Propuesta económica», en la forma que determina la clausula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del citado pliego.
En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.8 del pliego de cláusulas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Proposiciones se realizara por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Santiago, en la plaza del Obra-doiro, planta primera, Santiago de Com-

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 1978.—El Rector, Pablo Sanz Pedrero.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de Escuela de Capacitación Agraria en Villamarín, primera fase».

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de «Escuela de Capacitación Agraria de Villamarín, primera fase».

Tipo de licitación: 61.137.086.80 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones. Pueden examinarse en la Secretaria General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Garantia provisional: 772.000 pesetas. Garantia definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro

General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciado en .. . con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con .....), informado del expediente y condiciones para contratar mediante subasta las obras de ....., según anuncio publica-do en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, con una baja del ..... por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha v firma.)

En el Boletín Oficial de la provincia número 234, de 10 de los corrientes, se publican integros los pliegos de condiciones de esta subasta.

Orense, 11 de octubre de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—6.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gadalso de los Vidrios (Madrid) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Aprobados los pliegos de condiciones que han de servir de base a la subasta de aprovechamientos de maderas y leñas, campaña 1979, en el monte número 47 de los propios de este Ayuntamiento, se encuentran expuestos al público en la Se-cretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles, para que contra los mismos puedan formularse reclamaciones, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación municipal.

Si transcurrido este plazo de ocho días, no se formulan reclamaciones, o resuel-tas las que se formulen, se anuncia subasta pública en las condiciones siguientes:

Objeto del contrato: Aprovechamiento de maderas y leñas del monte número 47 del Catalogo, con 1.094 metros cúbicos de madera.

Tipo de licitación: Se establece como precio de tasación el de un millón sesenta mil trescientas (1.060.300) pesetas.

Plazos: El aprovechamiento correspon-de al año forestal 1979, y se realizará durante todo el año para las operaciones

de corta, pela, troceado y labrado.

Pagos: Los pagos se realizarán por el adjudicatario de la subasta, en la Depositaría Municipal en las fechas señalades en los pliegos de condiciones.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas de los días hábiles.

Garantia provisional: Para participar

en la subasta se exige el 3 por 100 del precio índice de licitación.

Garantia definitiva: Los adjudicatarios presentarán como garantía definitiva el el por 100 del importe de adjudicación o la que resulte de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c) del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y si dicha adjudi-cación se hiciera con el 10 por 100 de alza o baja del tipo de licitación, se apli-cará los números 4 y 5 del citado artículo.

#### Modelo de proposición

Don ...... con domicilio en ...... documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos que servirán de base en la subasta de maderas y lenas del monte número 47 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, los acepta y ofrece por la adjudicación a su favor de dicho aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación, de las Corporaciones Locales.

Acompañ: documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas. La presentación de las proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las proposiciones.

Apertura de plicas: La apertura de pli-cas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cadalso de los Vidrios, a las doce horas del día siguiente hábil transcurridos veinte, también hábiles, desde la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, empezando a contar el plazo a partir del día siguiente hábil al de la publicación

cia siguiente habil al de la publicación última, y una vez transcurridos los ocho días de exposición de los pliegos.

Segunda licitación: En el caso de que quede desierta la primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes hábiles, en el mismo lugar, a la misma hora y con las mismas condiciones que la primera.

Autorización: Concedida.

Cadalso de los Vidrios, 27 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cassá de la Selva (Gerona) por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles Clot y otras.

El Ayuntamiento de Cassá de la Selva, convoca concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Clot y otras.

Tipo de licitación: 39.677.416 pesetas, a

Pagos: Mediante certifica ciones de obras realizadas con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario.

Garantias: Provisional, 293.387; definitiva, 586.774 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Se-

cretaría Municipal todos los días hábiles

de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del veintiún día hábiles siguiente al de publica-

ción de este anuncio en el citado Boletín, en cuanto a la primera fase. La segunda conforme el Reglamento de Contratación las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ......, mayor de edad, vecino de ......, con domicilio en la calle ......, número ......, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Cassá de la Selva al objeto de contratar la urbanización de las calles Clot otras se compromete a realizar dicho contrato con sujeción a las condidicho contrato con sujeción a las condi-ciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cassá de la Selva, 30 de septiembre de 1978.—6.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lerma (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación general del casco urbano en la entidad menor de Castrillo-Solarana.

Objeto de la subasta: Pavimentación general del casco urbano en la entidad menor de Castrillo-Solarana, de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 3.300.776 pesetas a

la baja.

Pliego de condiciones: Podrá ser examihado en la Secretaría del Ayuntamiento de Lerma, durante las horas de oficina, junto con el proyecto técnico bajo el cual se ejecutarán las obras.

Garantías: Tanto la garantía provisional como la definitiva se hallan señaladas y contenidas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta subasta.

Proposiciones y plazo de presentación: Se presentarán en la Secretaria de este Ayuntamiento, durante los días hábiles, hasta las trece horas del día anterior

al fijado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la
Alcaldía a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Documentación exigible: Se contiene en la clausula 7.º del pliego que sirve para

esta subasta:

### Modelo de proposición

Don ...... con domicilio en ...... calle o plaza de ....., número ....., en nombre propio o en representación ..... (táchese lo que no valga), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estados número ......, de fecha ....... y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que contiene el pliego de condiciones que rige para la subasta de las obras de pavimentación del casco ur-bano de Castrillo-Solarana, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta a los mismos y proyecto redactado que sirve de base a la subasta, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Lerma, 0 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta para la concesión en exclusiva de la publicidad en los autobuses municipales.

- 1.º Objeto de la subasta: La concesión en exclusiva de la publicidad en los auto-buses municipales que circulen por nuestra ciudad.
- Podrán concurrir a la misma todas las personas naturales o jurídicas que así lo deseen.

3.º La explotación será en exclusiva

y por el período de cinco años.

4.º La publicidad se hará pintada sobre los laterales y parte trasera del autobús. El número de autobuses para dicha explotación será el de los que circulan por vías municipales, cuyo número se fija en 23 unidades.

5.º El tipo mínimo de licitación será e siete millones (7.000.000) de pesetas. 6.º Para concurrir a dicha subasta se-

- rá requisito indispensable constituir una fianza de cincuenta mil (50.000) pesetas, en la forma establecida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 7.º Las proposiciones se harán por es-7. Las proposiciones se naran por escrito, ajustándose al modelo que se inserta al final, firmada por el proponente o apoderado en forma legal, bajo sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

  Proposición para tomar parte en la concesión de la publicidad de los autobuses municipales. municipales.
- 8.º En sobre abierto se acompañará el resguardo del depósito provisional men-cionado en el apartado 6.º de estas bases, que podrá constituirse en cualquiera de las formas autorizadas por los artícu-los 75 y 76 del Reglamento de Contrata-ción, además del ya mencionado en dichas bases, así como la declaración jurada de no hallarse comprendido en nin-guno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º expresado Reglamento. y 5.º del

La presentación de plicas se hará en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

9.º La apertura de plicas tendrá lugar en el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, con asistencia del Secretario general, que da-

rá fe del acto.

La adjudicación se hará con carácter provisional a la mejor propuesta económica, según previene el artículo 14 del Reglamento de Contratación.

Si apareciesen dos o más ofertas iguales que representen la misma venta económica respecto de las restantes, se procederá, caso de que una de ellas corresponda al actual concesionario, a su nueva adjudicación a éste, y en caso contrario, se adjudicaría en la forma estable-cida en la norma 4.º del artículo 34 del referido Reglamento, realizando pujas verbales a la llana.

10.9 Dentro de los cinco días siguientes a la apertura se podrán formular re-clamaciones por los concursantes, y transcurrido dicho plazo, con los informes técnicos que se consideren necesarios por la Presidencia, se propondrá la adjudica-ción definitiva correspondiente.

11.º El pago de la cantidad rematada se hara por dozeavas partes anticipadas, antes del día 5 de cada mes, y la fecha de explotación de este servicio comenzará a partir del día en que sea adjudicada definitivamente y finalizará el día ante-rior a cumplirse los cinco años en que ha sido adjudicada.

12.º Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que sean necesarios para la formaliza-ción del correspondiente contrato.

- 13.º El incumplimiento de las bases de este contrato, una vez adjudicado. Ilevará aparejada como cláusula penal en concepto de daños y perjuicios, para el concesionario, la cantidad de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.
- 14.º Para lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias.

#### Modelo de proposición

Don ......, provisto de documento nacio-nal de identidad número ......, expedido en ......, con domicilio en ......, enterado de la subasta convocada por el excelen-tisimo Ayuntamiento, según anuncio pu-blicado en el \*Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la con-cesión en exclusiva de la publicidad en los autobuses municipales, oferta la can-tidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 21 de junio de 1978.—El Alcalde-Presidente.—6.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cu-gat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión de obra y subsiguiente explotación por plazo máximo de veinte a ñ o s de un kiosco-bar en la plaza del Rey.

Se convoca concurso para adjudicar la concesión de obra y subsiguiente explo-tación, por plazo máximo de veinte años, de un kiosco-bar, en la plaza del Rey, debiendo iniciarse las obras a los quince días del acta de replanteo y concluirse a los cuatro meses de su inicio.

El tipo será el inicial del coste de ejecución del proyecto, cifrado en 1.200.000 pesetas, siendo a cargo del adjudicatario la realización de la obra, y el sucesivo canon mensual de 4.000 pesetas, aumentable gradualmente durante la concesión, mejorable al alza y a satisfact por me-ses anticipados. Fianza provisional de 34.000 pesetas y definitiva de 68.000 pesetas.

El expediente podrá examinarse y las plicas presentarse en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, dias nanies y noras de nueve a calorce, hasta cumplirse los treinta días asimismo hábiles, a partir de la última publicación del edicto de convocatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de Barcelona, abriéndose las plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión a las doc horas en el salón de misión, a las docc horas, en el salón de sesiones municipal.

## Modelo de proposición

Don ... mayor de edad, vecino de . con domicilio en ....., provisto de docu-mento nacional de identidad ....., en nombre propio (en representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como demás extremos a regir en el concurso para adjudicar la concesión de obra y subsiguiente explotación de kiosco-bar, en la plaza del Rey, se compromete a la ejecución de la obra y subsiguiente explotación del se-vicio, con sujeción estricta e dicha documentación ofertundo la contrata de dicha documentación. ofertando la siguiente mejora de las condiciones mínimas:

- 1.º Pago de un canon mensual de .....
- 2.º Ejecución de la obra y subsiguiente puesta en servicio del bar en el plazo de ..... meses.
- Reversión de las instalaciones al Ayuntamiento en el plazo de ..... años, a contar de la adjudicación.

Y se compromete asimismo a tener a los operarios que emplee en la ejecución de las obras y explotación del servicio comodados en todos los aspectos económico-laborales y de seguridad en el trabajo a la normativa aplicable, así como a cumplir la legislación vigente de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 10 de octubre de 1978.--El Alcalde.-6.806-A.